

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 21 de Diciembre de 2022.
El Funcionario,

CONCURSO B1
(Curso 2022-2023)
Acta N°: 7.1


RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

LA PRESIDENTA:

D^a. Cafrmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Sonia Hidalgo Ruiz

LOS VOCALES:

D. Alfonso Martínez Nova

D. José Carlos Cuevas García

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

Plaza: B1_255

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: ENFERMERÍA

Área: Enfermería (Podología)

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las

16h45' horas del día de la fecha,

de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 20 de diciembre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Cafrmen Ortiz
Caraballo



Sonia Hidalgo Ruiz



Alfonso Martínez Nova



José Carlos Cuevas
García

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

B1_255 (Concurso B1 Curso 2022/2023)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado en Podología; Diplomatura en Podología.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cursos de programa de doctorado, máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en la rama de las Ciencias de la Salud.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Ámbito específico/idóneo: Tesis defendida en el ámbito de la Podología.
- Ámbito afín: Tesis defendida el resto de las ramas de las Ciencias de la Salud.

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) es menor o igual a 6 se dará el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 6 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $6/n$.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección de TFE

- Área de conocimiento específica/idónea: Podología (no Enfermería)
- Área/s de conocimiento afín/es: Enfermería (no Podología)

Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Campo específico/idóneo: Docencia en las áreas Asesoría y Procesos de Imagen personal (103); Procesos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico (117); Procesos Sanitarios (118); Estética (203); Laboratorio (208); Peluquería (219); Procedimientos de Diagnósticos Clínicos y Ortoprotésicos (219); Procedimientos Sanitarios y Asistenciales (220).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Ámbito específico/idóneo: Podología (no Enfermería)
- Ámbito afín/es: Enfermería (no Podología)

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Ámbito específico/idóneo: Podología (no Enfermería)
- Ámbito afín/es: Enfermería (no Podología)

Apartados 4.c.1 y 4.c.2

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

Apartado 4.c.3

El índice de referencia en este apartado será el JCR tal y como aparece recogido en la Normativa.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Ejercicio de la profesión de podología, tanto en la administración pública como en empresas públicas o privadas.

Actividad/es profesional/es afines: -----

Cáceres, 20 de diciembre de 2022

VºBº La presidenta,

la secretaria

los vocales

Nº de acta: 7.1
 Plaza: B1_255
 Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
 Depto.: ENFERMERÍA
 Área: Enfermería (Podología)
 Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
 Centro: ---
 Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***5220***	ÁVILA NIETO, ALICIA	S
2	***5959***	BLANCH RUIZ, JULIA	S
3	***1247***	COBOS MORENO, PAULA	S
4	***8963***	GARCÍA MAQUEDA, VÍCTOR	S
5	***8280***	GARRIDO CHAMORRO, ANA MARÍA	S
6	***7936***	HERRERO RODRÍGUEZ, SUSANA	S
7	***2122***	HURTADO ALVARADO, ELENA	N No presenta hoja de servicios del SES
8	***8936***	JERÉZ BARROSO, MARÍA DEL ROCÍO	N No se adjunta PDF con documentación en la plataforma arbitrada
9	***3163***	LOBO MARTÍN, ADRIAN	N No demuestra pago, ni cvn, ni código QR
10	***7162***	LÓPEZ MANSILLA, DEBORAH	N No presenta hoja de servicios de la Universidad Pablo de Olavide
11	***3406***	PANIAGUA MUÑOZ, LAURA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
12	***8439***	PÉREZ CORRALIZA, CAROLINA	N No presenta hoja de servicios de la UEx
13	***1110***	RIVERA BENITEZ, JOSÉ MARÍA	S
14	***3630***	RUBIO CABEZAS, MARÍA TERESA	S
15	***5002***	SÁNCHEZ PÉREZ, DOLORES	N No registra solicitud
16	***9749***	VILLAR RODRÍGUEZ, JULIA	N No presenta hoja de servicios del SES
			S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Cáceres, a 20 de diciembre de 2022

vo bo

LA PRESIDENTA:

Cafrmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

Sonia Hidalgo Ruiz

LOS VOCALES:

Alfonso Martínez Nova

José Carlos Cuevas García